

EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO DESDE LA PERSPECTIVA CRÍTICA

Juan Carlos Yepes Ocampo¹

RESUMEN

En el presente trabajo, el autor se expone ante los pares académicos desde posturas eminentemente políticas sobre estructuras curriculares imperantes que, desde la perspectiva crítica, en poco o nada contribuyen a la formación de profesionales con capacidad para generar conocimiento, desarrollar ciencia y mejorar las condiciones de vida en sociedad. Menciona tangencialmente los principales enfoques teóricos del currículo en sus alcances y limitaciones, para confluir finalmente en el desarrollo argumentativo que privilegia la perspectiva crítica del currículo como posibilidad democrática y participativa de transformación de las estructuras educativas imperantes. Para ello, esboza la necesidad de partir de propuestas investigativas que develen la intencionalidad del currículo oficial con su carácter prescriptivo, con el fin de dar paso a propuestas transformativas a partir de lineamientos que, a manera de referentes o puntos de partida, igualmente deben ser evaluados en sus alcances y limitaciones según los contextos específicos de intervención.

En la ponencia, se evidencia una apuesta a la construcción y diseño autónomo de las estructuras curriculares universitarias, con el firme propósito de trazar destino propio en consonancia con las condiciones específicas de cada contexto institucional.

PALABRAS CLAVE: Currículo, Enfoque Crítico, Política Educativa, Investigación, Autonomía, Autodeterminación, Transformación.

¹Profesor Departamento de Estudios Educativos, Universidad de Caldas

ABSTRACT

In this article, the author presents his proposal to his academic peers starting from eminent political positions on the commanding curricular structures which, from the critical perspective, barely contribute to the formation of professionals with the capacity to generate knowledge, develop science and improve life conditions of their society.

Professor Yepes tangentially mentions the main theoretical approaches to curriculum and its goals and limitations, to get to the argumentative development which privileges the critical perspective of curriculum as a democratic and participative possibility for the transformation of the commanding educational structures. To achieve this purpose, he sketches the necessity of departing from the research proposals which expose the intention of the official curriculum with its prescriptive character in order to allow transformational proposals arising from features which should equally be assessed according to their goals and limitations, taking into account, their specific contexts of intervention.

In this proposal, the idea of the construction and the autonomous design of the university curriculum structures is made evident through the purpose of designing its own destiny in harmony with the specific conditions of each institutional context.

KEYS WORDS: Curriculum, Critical Focus, Educational Policies, Investigation, Autonomy, Self-determination, Transformation.

DESARROLLO

Cuando fui invitado a participar como ponente en este importante Seminario,¹ me dejé cautivar no sólo por el reto académico que implicaba el poderme exponer ante pares que han acumulado experiencia y conocimiento en el campo del currículo, sino también por el terreno fértil que representa este escenario para poner en evidencia mi posición política frente a lo que ha sido el tratamiento del currículo como entramado

¹ Seminario Pedagogía y Currículo: "De cara a la realidad nacional", Doctorado en Ciencias de la Educación, RUDECOLOMBIA. Universidad de Caldas, Manizales – Colombia, mayo de 2005.

de profundas connotaciones ideológicas, ligadas íntimamente con procesos formativos de seres humanos que acceden al nivel terciario de la educación.

Para lograr el reto inicialmente mencionado, considero pertinente mencionar que he sido un educador cuyo despliegue académico le ha permitido recorrer todos los niveles y ciclos del sector educativo colombiano, pudiendo obtener una visión más precisa de la realidad que rodea la formación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos que tienen como uno de sus objetivos primordiales el mejoramiento de las condiciones de vida que por suerte han tenido la ocasión de construir a través del esfuerzo individual y colectivo que se materializa en la Escuela formal. Esto me ha dado la posibilidad de comprender la problemática que aqueja a la educación en general y al nivel de la formación universitaria en particular, en la cual se subsumen muchas de las carencias y precariedades de los niveles que le preceden, lo que indefectiblemente debería conducir a políticas que integren los niveles y ciclos de la educación en un verdadero Sistema Educativo. De manera adicional, he contado con la oportunidad privilegiada de hacer investigación en educación y currículo para auscultar con rigor científico, más allá del empirismo y la intuición, cuáles son los dispositivos que gravitan e intervienen en las estructuras curriculares para influenciarlas y en ocasiones determinarlas.

Para alcanzar lo segundo, es decir, poner en evidencia mi pensamiento político-académico frente al currículo, me apoyo en el trayecto vital que por fortuna he podido transitar con asunción de posturas que no en pocas ocasiones me han generado dificultades en distintos escenarios relacionados con el tema educativo en general y con la problemática del currículo en particular, pero que de ninguna manera harán que decline en defender el derecho a una educación de calidad, soportada en estructuras académicas sólidas, con actores comprometidos con el desarrollo humano y social. El trasegar por los denominados movimientos sociales de base me ha facilitado, entre otros, el reconocimiento de las implicaciones políticas inherentes al acto educativo.

Partiendo de aquí y haciendo esfuerzo por la convergencia de estos dos intereses manifiestos con mi presencia en este Seminario, creo indispensable afirmar que en efecto la teoría curricular contribuye decididamente a la comprensión-dilucidación de los supuestos que subyacen a la formación de profesionales y de paso a evaluar sus efectos derivados en cuanto a la posibilidad de producir conocimiento, desarrollar el espíritu de indagación, contribuir al progreso de la ciencia y, fundamentalmente, aportar al mejoramiento de la vida en sociedad. No obstante, dicha teoría ha sido

primordialmente el resultado de desarrollos alcanzados en otras latitudes, de tal forma que debemos partir del reconocimiento sobre las limitaciones que sobre el particular hemos acusado y, en consecuencia, tomar partido por la necesaria tarea de investigar nuestros contextos particulares y continuar con la labor que de manera tímida se inició hace algunos años por parte de pioneros colombianos que jalónaron y siguen jalónando el proceso tendiente a construir nuestro propio corpus teórico sobre currículo, pedagogía y educación, sin desconocer los avances alcanzados en Europa, Norteamérica, Latinoamérica e inclusive Colombia. Mucho podríamos incluir en ésta u otras ponencias sobre lo que autores de diversa nacionalidad han hecho desde sus intereses particulares por el tema del currículo, pero la obligatoriedad consiste no en replicar esos discursos si no en, a partir de esas elaboraciones asumidas como referentes generales o fundamentos técnicos que marcan puntos de partida, construir nuestros propios desarrollos de manera congruente, coherente y pertinente con las necesidades de cambio.

Para ello, reitero que referir currículo implica trasladarse al terreno de las estructuras académicas que le dan soporte al andamiaje formativo de instituciones dedicadas a “certificar” la idoneidad profesional en distintos campos; pero dentro del tejido institucional de cada universidad es necesario develar la urdimbre de procesos y fenómenos tan complejos como el tipo de intereses que subyacen al diseño de estructuras curriculares, la ideología manifiesta y no negociada en los componentes que integran esos mismos dispositivos curriculares, las necesidades y expectativas muchas veces frustradas en su posibilidad de consecución por parte de estudiantes y comunidades que esperan más de sus universidades, la tradición crítica de los académicos que han procurado construir universidad desde diferentes perspectivas y con variados intereses, la indiscutible y necesaria construcción participativa y democrática del destino institucional superando la cultura de la democracia representativa que deja en manos de “expertos” el diseño del currículo con la inmensa cuota de riesgo que este proceso siempre ha significado. En otras palabras, la adopción de determinados enfoques curriculares que recogen corrientes de pensamiento claramente consolidados e identificados por las comunidades académicas, la implementación de modelos que procuran ubicar el fenómeno educativo en determinadas circunscripciones y, la concreción final en diseños curriculares aplicados a contextos particulares de enseñanza y aprendizaje, hacen de forzoso acatamiento la tarea de develar, a través de la investigación, cuáles son las condiciones y circunstancias que rodean el complejo proceso formativo para que, una vez reconocida y comprendida en profundidad la naturaleza estratégica de la práctica curricular

existente en cada universidad, se pueda allanar el camino para la intervención-transformación de esa misma práctica e ingresar al terreno que permita “subvertir” el orden establecido y alcanzar nuestro propio destino a través del desarrollo autónomo, responsable y endógeno. La *Universitas* como último reducto de conciencia crítica, está obligada a desarrollar el imperativo ético de comprender, contextualizar, proponer y transformar el statu quo a través de soluciones propias y concretas con criterio de autodeterminación, para atender con capacidad de respuesta las demandas que la sociedad contemporánea le exige.

Revisar con detenimiento y juicio crítico las distorsiones académico-ideológicas que se originan en los centros de poder y se materializan en prescripciones curriculares de forzoso acatamiento con el ánimo de reproducir lo que el gran capital y el pensamiento único demandan, es comenzar el despliegue político por la defensa de una educación superior autónoma, autodeterminada y de cara a las necesidades sociales que obligan resistir los embates de las contrarreformas educativas o estrategias refundacionistas de la Escuela que sólo buscan acomodarla a los intereses de quienes detentan el poder hegemónico.

Pensar en una mirada al currículo universitario desde la perspectiva crítica también obliga incluir el cuestionamiento a las prácticas educativas inerciales en las que ha caído el docente universitario quien, partiendo del supuesto errado según el cual la experticia, el dominio de una materia o disciplina es suficiente *per se* para garantizar procesos formativos de calidad, descuida o subvalora el carácter político-estratégico de la práctica curricular que fuerza auscultar los rasgos constitutivos del contexto de aplicación para entenderlo y transformarlo a partir de la acción reflexionada, pensada y políticamente cargada de intención liberadora. Un currículo diseñado desde la perspectiva crítica está revestido de profundo sentido democrático con criterio participativo, tiene en cuenta desde el punto de vista teleológico la dignidad del ser humano, reconoce la premisa de la libre autodeterminación de los pueblos y planta la simiente para alcanzar la utopía social que todos deseamos. Por ello, el enfoque crítico del currículo controvierte la racionalidad dominante, no porque su posibilidad real de avasallamiento necesariamente esté ligada a efectos nocivos o inconvenientes, si no porque quienes ejercen dominación y sometimiento lo ejercen a través del pensamiento único vendiendo la falsa idea de que es la única alternativa para el desarrollo de la humanidad; pero precisamente este tipo de supuestos han sido demolidos por fuerza de una realidad que recurrentemente desvirtúa las fórmulas

trazadas desde lugares impensados de la economía y la política geoestratégica. El currículo crítico no comulga con imposiciones y hegemonías, por el contrario, es escenario de pluralismo ideológico, político y cultural, es terreno fértil para la diversidad que enriquece los procesos educativos desde la acción formativa de quienes nos constituimos aún en puntales para el desarrollo nacional (baste revisar las innumerables misiones, estudios y comisiones que recavan en la importancia de la educación superior para la redención social de los pueblos).

Como superación de los enfoques positivistas y frente a los enfoques interpretativos del currículo, que sólo llegan a las nociones de explicación y predicción para el primer caso, o que se quedan en comprensiones de significado y acción para el segundo, el enfoque crítico procura, partiendo de insumos aportados en buena medida por los dos anteriores, intervenir y generar transformaciones a partir de la praxis inteligentemente pensada y ejecutada en beneficio de la sociedad, utilizando para ello la ruptura de ataduras que de tradición producen sometimiento y dependencia. Sobre el particular, el legado de puntos de referencia suministrado por Wilfred Carr y Stephen Kemmis², quienes se inspiraron en la Escuela de Frankfurt y se ubican como dos de los más grandes exponentes de la perspectiva crítica del currículo, es fundamental y contundente al momento de esgrimir argumentos en favor de la necesaria reacción ante estructuras reproductivas de ideologías dominantes.

En tal virtud, es menester llevar a cabo estudios rigurosos de los vínculos que inexorablemente se establecen entre la Escuela, la Sociedad y el Estado. Penetrar en los intersticios de las relaciones vinculantes entre estos tres fenómenos, complejos por demás, exige el análisis crítico de procesos históricos que pasan por el entramado de contradicciones y luchas de orden económico y cultural, para poder comprender y explicar el origen y diseño de políticas educativas estatales que no responden precisamente a los intereses nacionales. Detrás del currículo oficial se encuentran representados intereses foráneos que hallan en el mercado educativo de los países pobres un gran potencial económico para reproducir las condiciones imperantes y perpetuar de paso el círculo perverso de la desigualdad y la exclusión. El complejo y multidimensional fenómeno de la globalización ha presionado la estandarización y la imposición de esquemas instruccionales por competencias, la acomodación a patrones internacionales que miden labores académicas a través de unidades como el crédito

² Carr, W. y Kemmis, S. 1988. Teoría crítica de la enseñanza.

educativo, la acreditación y la certificación como parte de un escenario para la competencia desigual y desleal y un sistema de indicadores que invitan a la rapiña y la depredación fraticida entre universidades oficiales. Esto, por mencionar tan sólo algunos de los frentes en los que el pensamiento único hace de las suyas a expensas de gobiernos frágiles que debilitan cada vez más su soberanía, y la gran oportunidad que tienen sus ciudadanos en el sector educativo para cerrar las brechas de pobreza, injusticia social y exclusión.

Si lográsemos penetrar en el nervio mismo de las propuestas curriculares del Estado, podríamos develar el carácter dominante impuesto desde el discurso oficial que se obstina en permanecer de manera invariable con su proyecto único, además, lograríamos encontrar, por ejemplo, la contrarreforma educativa liderada por los últimos gobiernos que busca a toda costa evadir la responsabilidad que la Constitución Política le encomendó, utilizando la táctica del desvertebramiento progresivo del marco jurídico que protegía de manera importante sectores vitales para el desarrollo nacional como la salud y la educación, adoptando disposiciones que asfixian presupuestalmente a las instituciones educativas y de paso buscan regresar a la senda del individualismo a ultranza, utilizando para ello dispositivos educativos que privilegian el egoísmo propio del modelo económico imperante para responder al interés de acumulación capitalista en desmedro del beneficio colectivo. La escuela que necesita el gran capital es la que hoy nos venden desde el currículo oficial-prescriptivo, de forzoso acatamiento so pena de incurrir en las sanciones de ley. Ante estructuras curriculares dominantes, se hace indispensable una fuerte resistencia que indiscutiblemente encuentra su columna vertebral en el currículo crítico.

En este orden de ideas, considero de vital trascendencia delinear una prospectiva universitaria de currículo, despojada de fundamentalismos, alejada de intereses prescriptivos y apuntalada en lo que considero es de obligatorio cumplimiento por parte de la conciencia crítica representada en todos y cada uno de nosotros.

1. Será fundamental partir del reconocimiento de la educación como proceso social e histórico construido ideológicamente. Esto nos permitirá encontrar la razón por la cual nuestras estructuras curriculares reproducen el discurso dominante.

2. El *statu quo* se mantiene en virtud de la capacidad reproductiva del aparato ideológico educativo plasmado en el currículo oficial y desarrollado gracias al ordenamiento jurídico que progresivamente se ha venido acomodando a sus intereses.
3. El cambio de racionalidad desde la perspectiva crítica e inteligente de los académicos, podrá encontrar posibilidad de materialización en la medida que exista compromiso de pensamiento y acción a través de la investigación curricular no sobre educación, si no en y por la educación.
4. El trabajo colaborativo en comunidades de aprendizaje, con criterio participativo, hará posible la transformación de la teoría y la práctica educativa a través de la lucha histórica, social y política que tendremos que librar.
5. La teoría curricular, fruto de indagación científica rigurosa, tiene que ser construida y transformada por nosotros desde los enfoques críticos para lograr Modelos y Diseños que respondan a la necesidad de una ciencia, una tecnología y un humanismo propios, que sin desconocer los desarrollos generados en otras latitudes, consoliden la idea de nación soberana con posibilidad plena de alcanzar progreso con criterio endógeno. Para ello, la construcción de nuestros propios estándares de calidad y la definición de nuestros indicadores de desarrollo tendrán que ser fruto de la Autonomía que el constituyente primario nos ha otorgado y ante lo cual nunca podremos ser inferiores. El currículo de tradición desagregado y técnico, debe dar paso a un enfoque ligado a la formación en lo superior y para lo superior, de tal manera que construyamos la inteligencia colectiva a partir del desarrollo humano, la dignidad, el respeto por la vida y la justicia social. No podemos seguir asistiendo como espectadores a los recurrentes fracasos de corrientes y oleadas reformistas que sólo navegan por las superficies sin ahondar en las complejidades mismas del quehacer educativo universitario, pues no podemos olvidar que por la Universidad cruzan todos los problemas de la nación, con sus múltiples contradicciones y tensiones, razón que obliga a reconocerla en toda su dimensión para abocar responsablemente cualquier iniciativa de transformación y ello sólo es posible a través de la investigación científica con rigor académico. Después, devendrá necesariamente y con criterio dialéctico el trabajo participativo y democrático de todos los universitarios que hacen posible la existencia de las instituciones, pensando siempre en que más allá de la normatización y los mandatos formales de ley, está la legitimación que sólo se logra a través del compromiso de todos.

6. Una vez adquirida conciencia plena de las distorsiones en los objetivos definidos por parte del currículo oficial, una vez identificadas sus estrategias de aplicación y sometimiento, será necesario decidir con autonomía la erradicación de estas imposturas ideológicas para llegar más allá de los enfoques positivistas y de los enfoques interpretativos cuyo afán consiste en producir descripciones acríticas.

Finalmente, pido licencia para instar a los universitarios, especialmente a los académicos, para que asuman su responsabilidad social con la misión que les ha sido encomendada, no sólo desde la ley positiva si no también, y fundamentalmente, desde la ley natural que obliga a reaccionar ante un mundo desigual e injusto. La mejor manera de actuar ante esta realidad, indiscutiblemente ha de ser a través de la conjugación de pensamiento y acción por una educación de alta calidad, comprometida con las transformaciones sociales y de cara a las demandas del mundo contemporáneo. Para ello, los educadores estudiosos del currículo tenemos la palabra.

BIBLIOGRAFÍA

Bloom, B.S. (Ed). 1956. *Taxonomy of educational objectives: The classification of educational goals, Handbook I: Cognitive domain*. Nueva York: David McKay.

Carr, W. y Kemmis, S. 1988. *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona: Martínez Roca.

Dewey, J. 1916. "Democracy and education", p. 225, citado en L.A. Cremin, *The transformation of the school: Progressivism in American education 1876-1957* (Nueva York: Vintage/Random House), 1961, p.125.

Díaz Barriga, A. 1966. *El currículo Escolar*. Buenos Aires: Rei Argentina, Instituto de Estudios y Acción Social, Aike.

Gardner, H. 1983. *Frames of mind: The theory in practice*. Nueva York: Basic Books.

Gimeno Sacristan, J. 1995. El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Madrid: Morata.

Gómez Buendía, Hernando. 1998. Educación la agenda del siglo XXI. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo.

Goyes M, Isabel. Uscategui de Jiménez Mireya. 2000. Teoría Curricular y Universidad. San Juan de Pasto. Universidad de Nariño.

Kemmis, S. 1993. El curriculum más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Morata.

Kohlberg, L. 1971. "States of moral development as a basic for moral education", En C. M. Beck, B.S, Crittenden y E.V Sullivan (Eds). *Moral education: Interdisciplinary approaches*. Nueva York: Newman.

Kuhn, T.S. 1970. *The structure of scientific revolutions* (2a. ed). Chicago: University of Chicago press.

López Jiménez, Nelson. Retos para la construcción curricular. Santafé de Bogotá; Magisterio.

Schwab, J.J. 1969. "*The practical: A language for curriculum*" *School Review*, 78, pp. 1-23.

Stenhouse, Lawrence. 1993. La investigación como base de la enseñanza. Madrid, Morata.

Taba, H. 1962. *Curriculum development: Theory and practice*. Nueva York. Harcourt, Brace & World.

Tyler, R. 1949. *Basic principles of curriculum and instruction*. Chicago: University of Chicago Press.